

**INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO GALO
PALAZA LAZO S.A. DEL AÑO 2013**

Señores Accionistas:

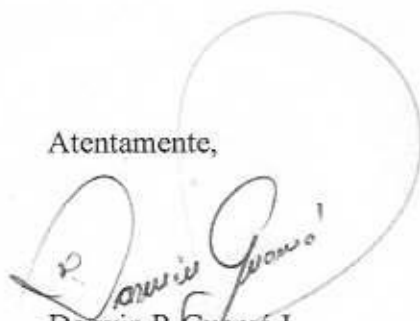
En mi carácter de Comisario de la Compañía de Taxis de Servicio Ejecutivo Galo Plaza Lazo, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera del ejercicio económico del año 2013.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas; también sobre el tratamiento del libro de accionistas donde he constatado que se ha cumplido y manejado adecuadamente.

También he verificado que el manejo y custodia de la documentación de respaldo han sido tratados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información aplicados en la Compañía para preparar la información financiera y que ha sido presentada a la Junta de Accionistas, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información, así como los resultados y los flujos de efectivo, refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la Compañía de Taxis de Servicio Ejecutivo Galo Plaza Lazo S.A. al 31 de diciembre de 2013.

Atentamente,



Darwin R. Guamá I.
COMISARIO
C.C.1002030367